

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 1 de abril de 1969 por la que se nombra, previa oposición, funcionarios de la Escala Ejecutiva de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta definitiva del Tribunal calificador de las oposiciones a Escala Ejecutiva de ese Servicio, convocadas por Resolución de 13 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 43, del día 20 de febrero de 1967), y hecha la reglamentaria adjudicación de las vacantes a los opositores aprobados, los cuales, conforme a la norma VIII, «Periodo de prueba y perfeccionamiento», de la citada Resolución, han estado sujetos a un periodo de prueba de seis meses, por lo que superada ésta, así como las prácticas formativas pertinentes, en uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de las normas de Régimen Jurídico para el personal de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, aprobadas por Orden de 26 de septiembre de 1968, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Ejecutiva de dicha Jefatura, con el sueldo anual de setenta y dos mil pesetas, más dos mensualidades extraordinarias y destinos en los Servicios que se indican, a los opositores que se consignan en la adjunta relación, en la que no se incluye al opositor aprobado con el número 9, don Pedro Hernández ASENSIO, porque por hallarse cumpliendo el Servicio Militar todavía tiene pendiente el superar el periodo de prueba citado.

Dicho nombramiento tiene el carácter definitivo con efectos desde la fecha en que tomaron posesión como funcionarios en prácticas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico.

Relación que se cita

Número de promoción	Nombre y apellidos	Destino
1	D. Jesús María Olivera Morales	Servicios Centrales.
2	D.ª María del Carmen Torca Gombau	JPT Madrid.
3	D.ª María del Carmen Pérez Iturbe	JPT Navarra.
4	D. Antonio Virvades Gómez	JPT Alicante.
5	D. Miguel Casado Yusta	JPT Burgos.
6	D. José María Bares Iglesias	JPT Zaragoza.
7	D.ª Francisca García Piedra	JPT Madrid.
8	D. José Rivas Anseán	JPT Lugo.
10	D. Antonio Francisco Romero Gutiérrez	JPT Sevilla.
11	D. Vicente Ordifañana Pallás	JPT Valencia.
12	D. Joaquín González López	JPT Alicante.
13	D. Juan Bautista Sans Salvador	JPT Castellón.
14	D.ª María Pilar Tobajas García	JPT Soria.
15	D.ª Carolina Gómez Gómez	JPT Oviedo.
16	D. Francisco Grande Carriles	JPT Toledo.
17	D.ª Fe Antonia Luig García	JPT Valladolid.
18	D. Juan Granados Egea	JPT Murcia.
19	D. Francisco Soler Soler	JPT Valencia.
20	D. Hilario Flores Rivero	JPT Huelva.
21	D.ª María Dolores Rebollo Ladrón de Guevara	JPT Vizcaya.
22	D. Carlos Mayorga Fernández	JPT Córdoba.
23	D.ª María Dolores Galindo San Miguel	Servicios Centrales.
24	D. Julián Blázquez Hernández	JPT Barcelona.
25	D.ª Purificación Rivas Anseán	JPT Valencia.
26	D. José Antonio Martínez Martínez	JPT Valencia.
27	D. Generoso Ballasta Sánchez	JPT Murcia.

Número de promoción	Nombre y apellidos	Destino
28	D.ª María del Carmen Royo Sanz	JPT Zaragoza.
29	D. Manuel Hurtado Martínez	JPT Ciudad Real.
30	D. Luis Sánchez Blázquez	JPT Barcelona.
31	D. Emilio Lahera Cano	JPT Albacete.
32	D.ª María Teresa Conde Martín	JPT Vizcaya.
33	D. José Prieto Sánchez	JPT Baleares.
34	D. José Ramon Casas Medialdea	JPT Cádiz.
35	D. Ramiro Pérez Cuenca	JPT Lérida.
36	D.ª María Ximénez de Sandoval Riestra	Servicios Centrales.
37	D. Juan Jesús Martín Gómez	JPT Guipúzcoa.
38	D. Juan Cascante Cabrerizo	JPT Soria.
39	D. José Antonio Dueñas Sánchez	JPT Melilla.
40	D. Miguel Ángel Sánchez Laborda	JPT Madrid.
41	D. José Juan Soler Pérez	JPT Barcelona.
42	D. Juan Manuel Blanco Argibay	JPT Cádiz.
43	D.ª Margarita Baño León	JPT Barcelona.
44	D. Cruz José Rodríguez Miguel	Servicios Centrales.
45	D. Manuel Ortega Martínez	JPT Las Palmas.
46	D.ª María Luisa Bataller de Pascual	JPT Gerona.
47	D.ª María del Carmen Vitales Ortas	JPT Barcelona.
48	D.ª Ana María Conde Malvar	JPT Barcelona.
49	D.ª Amparo Millán Alonso	JPT Madrid.
50	D.ª Basilisa González Galindo	JPT Alava.
51	D. Francisco López Hurtado	Servicios Centrales.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se indican.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo dos, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas de Ayuntamientos y Agrupaciones que se relacionan:

Provincia de Avila

Ayuntamiento de Mancera de Arriba: Don Manuel A. Hernández Gutiérrez.

Provincia de Madrid

Agrupación de Algete y Cobefia: Don Ovidio García Valverde.

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de su provincia respectiva, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si la plaza se halla dentro de la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residiere en otra.

Se recuerda a los funcionarios incluidos en estos nombramientos que no podrán solicitar nuevas vacantes en interinidad hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General (Sección 1.ª, Negociado 4.º) copia literal certificada del acta de toma de posesión del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 9 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Sola Rodríguez-Bolívar.